

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CAR SHOPPING S.A.

ACTA No. 23 DE MARZO 31/2015

En la Ciudad de Quito, a las 10:15 horas del día 31 de MARZO del 2016, en las instalaciones de la Empresa, localizado en las calles Pasaje s/n E5-137 y Luis Cordero de la Parroquia de Nayón del Distrito Metropolitano de Quito, se celebra esta Junta General Ordinaria de Accionistas, de la Compañía CAR SHOPPING S.A., con la comparecencia de los siguientes accionistas: La Empresa Auto Repuestos Dheftyre S.A., con una participación del 20,99%, representada por su Gerente General, Tairo De la Torre Pinto; Olga Alicia Herrera Flores un una participación del 16,93 %, Tairo Ignacio De la Torre Pinto, con una participación del 17,49%; Kléber Rodrigo Luna Andrade, con una participación del 14,05%; Gualcob Goliat De la Torre Pinto, con una participación del 7,70%; Angel Ricardo Arévalo Machado, con una participación del 6,94%; Rodrigo Herrera, con una participación del 4,81 %; David Guerrero, con una participación del 6,07%; Wilson Lino De la Torre Pinto, con una participación del 2,97%; Car Shopping S.A. representada por Tairo De la Torre Pinto, con una participación del 1,10%.

Preside esta Junta la Señora Olga Herrera F., Presidenta de la Compañía; actúa como secretario el Ing. Tairo De la Torre P. A través de Secretaría se constata el quórum y deja constancia que se encuentra presente el 99,05% del capital pagado que integran esta compañía, por lo que la Sra. Presidenta procede a instalar la sesión de Junta General ordinaria y solicita al Señor Secretario, proceda a dar lectura los puntos a tratarse en esta Junta que son los siguientes:

- 1. Conocer y resolver, sobre el Informe del señor Gerente General de la Compañía por el ejercicio económico 2.15.*
- 2. Conocer el informe de la Sra. Comisaria por el año 2015.*
- 3. Conocer el informe del Señor Auditor Externo del periodo 2015.*
- 4. Conocimiento de cuentas y Balances correspondientes al ejercicio económico del año 2015.*
- 5. Análisis y resolución sobre la venta de Activos Fijos de la Compañía.*
- 6. Análisis y resolución sobre el reparto del patrimonio de la Empresa a los Accionistas, después del pago a todos los Acreedores.*

La Señora Presidenta le concede la palabra al Señor Gerente de la Compañía para que de una explicación sobre el primer punto del orden del día de la convocatoria:

- 1. Conocer y resolver, sobre el Informe del señor Gerente General de la Compañía por el ejercicio económico 2.15.*

El Señor Gerente General da una explicación del por qué se han dado resultados negativos (pérdida) en el período del 2015 es por la disminución drásticas de las ventas en este periodo, por cuanto la Empresa está en proceso de liquidación, no ha comprado mercadería nueva en el exterior ni en el mercado local; además otra razón es que se tiene costos fijos muy altos que no se pueden disminuir como son: impuestos, tasas, depreciaciones, gastos generales. intereses, honorarios de Contador, Auditor, Comisaria, sueldos de los Empleados

que tuvieron que estar para la venta de la mercadería y también en la parte administrativa y financiera de la Compañía, y otros costos y gastos más.

En este año se disminuyó los costos y gastos operacionales y los gastos financieros en USD 110.651,62 comparados con el período 2014.

Explica que las ventas bajaron drásticamente también porque ya no se tiene mercadería nueva que pueda sacar a la antigua y otra razón es que la crisis a nivel de País afectó mucho en las ventas y cobranzas de la compañía.

La apreciación del dólar frente a las monedas de los países que importamos hace que los precios de la mercadería haya bajado en un 25%, hizo que nuestra mercadería tengamos que bajar los precios, dando como resultado un margen de utilidad muy bajos, dando una pérdida operacional de 160.177,75.

La pérdida total en este período es de 150.930,39.

Los Accionistas Kléber Luna y Gualcob De la Torre solicitan ciertas aclaraciones con respecto al informe, el Gerente de la Compañía da una explicación detallada a lo solicitado; la Sra. Presidenta pone a consideración de todos los Accionistas el informe de Gerencia y es aprobado por unanimidad por todo el accionariado presente en esta Junta.

2. Conocer el informe de la Sra. Comisaria por el año 2015.

El Señor Secretario de la Junta General de Accionistas da lectura al informe de la Señora Comisaria de la Compañía, sometiendo a consideración por la Sra. Presidenta, dicho informe es aprobado por todos los Accionistas presents.

3. Conocer el informe del Señor Auditor Externo del período 2015.

La Señora Presidenta solicita que por Secretaría se de lectura al informe del Señor Auditor de la Compañía, dicho informe es leído y sometido a consideración de todos los Accionistas que aprueban por unanimidad todo el Accionariado de la Empresa.

4. Conocimiento de cuentas y Balances correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

En este punto el Accionista Kléber Luna solicita al Gerente de la Compañía que le de una aclaración de la cuenta préstamos y anticipos por cobrar; a dicha inquietud el Gerente de la Compañía le da una información detallada de qué rubros componen dicha cuenta; además da a conocer a los Accionistas sobre varias cuentas de gastos han disminuido con relación al año 2014; hay una disminución de los activos totales en 678.391,65, del pasivo en 524.461,26; da a conocer a los Accionistas que existe un compromiso de pago de una deuda de unos 220.000 que hay que cancelar lo más pronto posible a unos dos proveedores del Exterior, porque se tiene firmado unos dos pagarés que se vencen en Mayo y en Julio de este año.

Hace énfasis en la disminución del patrimonio que ha tenido la Empresa por las pérdidas desde el 2012, 2014 y del 2015, dando una disminución total de 223.364,17 que son pérdidas acumuladas de los tres años.

La Señora Presidenta pone a consideración de todos los Accionistas este punto para que se apruebe y después que el Gerente de la Compañía explicó en detalle de la situación

Comercial y financiera de la Compañía, es puesta a consideración su aprobación de todas las cuentas de los Estados Financieros y es aprobada por todo el Accionariado presente.

5. *Análisis y resolución sobre la venta de Activos Fijos de la Compañía.*

En este punto el Gerente de la Compañía les manifiesta a los Señores Accionistas que en el Informe les había puesto un detalle de todos los activos muebles e inmuebles valorados a precios de mercado para la venta de los mismos, pero que no se ha logrado vender por la crisis económica que vive el País y que lamentablemente no hay oferta de los mismos a pesar que se ha puesto los precios bastante razonables y a la baja, solicita a todos los Accionistas que por favor se comprometan ayudar a vender para que el proceso de liquidación de la Compañía no se dilate y esto no signifique en más pérdidas para la empresa y por ende para los Accionistas, por cuanto se tienen costos y gastos fijos.

Existe el bien inmueble que es la Bodega, que representa el 50% de todos los activos que tiene la Compañía, no habido ninguna oferta de compra para este bien.

Por parte de la mayoría de Accionistas hay un comprometimiento para realizar la gestión de venta de estos muebles, equipos que están a la venta para poder cancelar los pasivos y proceder con la liquidación definitiva de la Compañía.

6. *Análisis y resolución sobre el reparto del patrimonio de la Empresa a los Accionistas, después del pago a todos los Acreedores.*

El Gerente de la Compañía explica a todos los Accionistas que va ser imposible vender el 100% de todos los activos que se tiene y que al final del proceso de liquidación se tendrá que repartir a cada uno de los Accionistas, del patrimonio que quede después de cancelar todas las deudas a todos los Acreedores, se tendrá que entregar proporcionalmente en especies de acuerdo a su participación Accionaria, sean estos en mercadería, equipos de oficina, muebles y enseres y en dinero en efectivo.

Razón por la cual les vuelve a solicitar que ayuden a vender todos los activos fijos que tiene la Compañía y también la mercadería.

Siendo las 14H15 se levanta la sesión, cuya acta es firmada por la Presidenta, Secretario y asistentes.


Ing. Tairo De la Torre P.
SECRETARIO DE LA JUNTA